

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 30 del 2008

Señores

Accionistas de

CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ECUADOR S.A. CONCIESA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ECUADOR S.A. CONCIESA** si ha tenido movimiento financiero durante el ejercicio fiscal 2007 y se han aplicado los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

Ing. Milton Silvestre Soriano.

COMISARIO

